

RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN POR PERSONA

1. Rescate en pistas	600 €
2. Gastos médicos por enfermedad o accidente del Asegurado:	
en España y Andorra	2.500 €
en el Extranjero	12.000 €
3. Pago de muletas	250 €
4. Repatriación o traslado sanitario del Asegurado por enfermedad o accidente	Ilimitado
5. Repatriación o traslado de acompañantes	Ilimitado
6. Repatriación o traslado del Asegurado fallecido	Ilimitado
7. Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado	
Gastos de desplazamiento del acompañante	Ilimitado
Gastos de estancia del acompañante desplazado, 42 €/día hasta un máximo de	420 €
8. Gastos de prolongación de estancia en hotel, 42 €/día hasta un máximo de	420 €
9. Regreso anticipado del viaje por fallecimiento de un familiar	Ilimitado
10. Regreso anticipado del viaje por perjuicios graves en el hogar del Asegurado	Ilimitado
11. Envío de medicamentos urgentes no existentes en el extranjero	Incluido
12. Pérdida, robo o destrucción total o parcial del equipaje	150 €
13. Gastos por demora en la entrega de equipaje facturado en línea aérea superior a 6 horas	90 €
14. Gastos por demora en la salida del medio de transporte (30 € cada 6 horas) hasta un máximo de	120 €
15. Gastos ocasionador por demora por overbooking	30 €
16. Reembolso del forfait en caso de repatriación	250 €
17. Reembolso de clases de esquí o snowboard en caso de repatriación	250 €
18. Responsabilidad Civil privada del Asegurado	60.000 €